



126 REPUBLICA de PANAMA
8059 * TIMBRE NACIONAL
6684

REPUBLICA DE PANAMA 0 04 14

REGISTRO PUBLICO DE PANAMA

002-00

P.B. 0946

No. 0073



REGISTRO PUBLICO DE PANAMA REGISTRO PUBLICO DE PANAMA

CERTIFICA

CON VISTA A LA SOLICITUD 14 -

QUE LA SOCIEDAD

SEDE BUSINESS S.A.
SE ENCUENTRA REGISTRADA LA FICHA 577248 DOC. 1176574 DESDE EL
VEINTICINCO DE JULIO DE DOS MIL SIETE
- QUE LA SOCIEDAD SE ENCUENTRA VIGENTE

- QUE SUS DIRECTORES SON:
1) FRANCISCO BOLOÑA MORALES
2) FANNY DONOSO NUÑO
3) GUILLERMO ARIAS BARRERA.

- QUE SUS DIGNATARIOS SON:
PRESIDENTE : FRANCISCO BOLOÑA MORALES
TESORERO : FANNY DONOSO NUÑO
SECRETARIO : GUILLERMO ARIAS BARRERA

QUE LA REPRESENTACION LEGAL LA EJERCERA:
EL REPRESENTANTE LEGAL DE LA SOCIEDAD LO ES EL PRESIDENTE, PUDIENDO
TAMBIEN EJERCER ESE CARGO EL TESORERO O EL SECRETARIO EN LAS AUSENCIAS
DEL PRESIDENTE O CUALQUIER PERSONA QUE LA JUNTA DIRECTIVA DESIGNE CON
ESE OBJETO.

QUE SU AGENTE RESIDENTE ES: BUREAU MF & CO.

EXPEDIDO Y FIRMADO EN LA PROVINCIA DE PANAMA, EL TRECE DE MARZO
DEL DOS MIL CATORCE A LAS 11:59:41.A.M

Yadinel Ortega
YADINEL ORTEGA
CERTIFICADOR

ESTA CERTIFICACION PAGO DERECHOS
POR UN VALOR DE B/. 30.00
COMPROBANTE NO. 14 - 134967
NO. CERTIFICADO: S. ANONIMA - 029480
FECHA: Jueves 13. Marzo DE 2014
SCAFA20 //

APOSTILLE

Convention de la Hays du 5 de octubre 1961
Panama
Este documento público
fue firmado por
con fe en calidad de
esta revestido del sello
CERTIFICADO

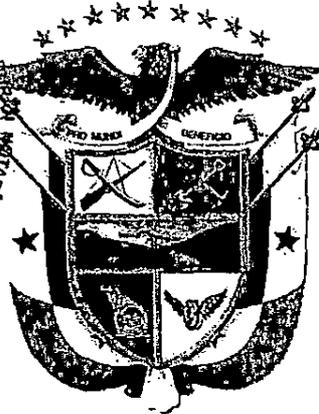


En la Ciudad de Panamá el 5 del 0 ABRIL 2014
DIRECCION ADMINISTRATIVA
Escrito el número 22751
Firma 2 *Miguel de la Cruz*

Esta Autorización no
implica responsabilidad
en cuanto al contenido
del documento

REGISTRO PUBLICO DE PANAMA REGISTRO PUBLICO DE PANAMA

MOSSACK ✦ FONSECA



REPÚBLICA DE PANAMÁ

Teléfonos: (507) 205-5888
(507) 206-9400
Fax: (507) 263-7327
(507) 263-9218
(507) 263-7914

Apartado Postal
0832-0886 W.T.C.
Panamá,
República de Panamá

COPIA NOTARIAL INSCRITA DE LA ESCRITURA PÚBLICA No. 5341
DEL 06 DE JULIO DE 2011

Por la Cual Se protocoliza un Acta de una Reunión de la Junta Directiva de la sociedad anónima denominada **SEDA BUSINESS S.A.**, por medio de la cual se cambia la Junta Directiva.

ly



ESCRITURA PÚBLICA NÚMERO CINCO MIL TRESCIENTOS CUARENTA Y UNO

(5341)

Por la cual se protocoliza un Acto de reunión de la Junta Directiva de la sociedad anónima denominada SEDA BUSINESS S.A., por medio de la cual se cambia la Junta Directiva

Panamá, 6 de Julio de 2011

En la ciudad de Panamá, Capital de la República y Cabecera del Circuito Notarial del mismo nombre, a los seis (6) días del mes de julio de dos mil once (2011), ante mí, LICENCIADO JUAN JOSE FERRAN TEJEDOR, Notario Público Octavo del Circuito Notarial de Panamá, con cédula de identidad personal número nueve-noventa y cuatro-ciento cinco (9-94-105), compareció personalmente, JOSETTE ROQUEBERT, mujer, panameña, mayor de edad, casada, abogada en ejercicio, vecina de esta ciudad, con cédula de identidad personal número ocho- cuatrocientos cuarenta y uno- setecientos cincuenta y cinco (8-441-755), a quien conozco, y me manifestó lo siguiente:

PRIMERO: Que representa a BUFETE MF & CO., sociedad profesional de abogados, debidamente inscrita a Ficha: C-cero cero tres nueve cinco siete (C-003957), Rollo: nueve nueve cuatro (994), Imagen: cero cero siete ocho (0078) de la Sección de Personas Común del Registro Público.

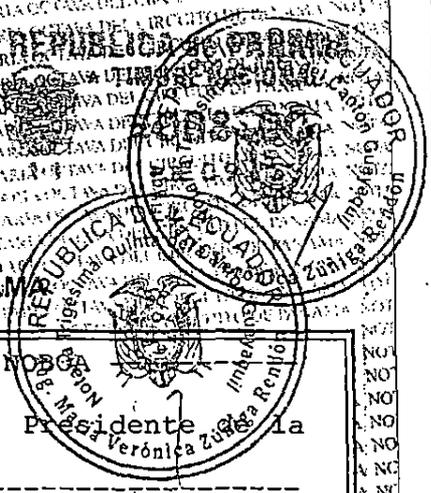
SEGUNDO: Que está debidamente autorizada para este acto según consta inscrito a ficha: C-cero cero tres nueve cinco siete (C-003957), Documento uno cuatro seis cero cinco cuatro tres (1460543) de la Sección de Personas Común del Registro Público.

TERCERO: Que BUFETE MF & CO., son los Agentes Registrados de la sociedad denominada SEDA BUSINESS S.A., inscrita a Ficha cinco siete siete dos seis ocho (577268), Documento uno uno siete seis cinco siete cuatro (1176574) de la sección (Mercantil) del Registro Público.

CUARTO: Que me entregó para su protocolización en esta Escritura

REPUBLICA DE PANAMA
PAPEL NOTARIAL

NOTARIA OCTAVA DEL CIRCUITO DE PANAMA



FRANCISCO BOLAÑA MORAN DONOSO NOBOA
PRESIDENTE DE LA REUNION: FRANCISCO BOLAÑA MORALES, Presidente de la sociedad.

SECRETARIO DE LA REUNION: FANNY DONOSO NOBOA, en ausencia del Secretario de la sociedad.

SE RESOLVIO:

1. Lamentar el fallecimiento de FRANCISCO BOLAÑA RODRIGUEZ, Director y Secretario de la sociedad.

2. Nombrar, como en efecto se nombra a GUILLERMO ARIAS BARRERA como Director y Secretario de la sociedad.

3. Que como resultado de lo antes mencionado, los Directores y Dignatarios de la sociedad son los siguientes:

- FRANCISCO BOLAÑA MORALES ----- Director y Presidente -----
- GUILLERMO ARIAS BARRERA ----- Director y Secretario -----
- FANNY DONOSO NOBOA ----- Director y Tesorero -----

CIERRE: No habiendo otro asunto que tratar, la sesión fue clausurada.-

(Fdo.) FRANCISCO BOLAÑA MORALES, Presidente de la reunión-----

(Fdo.) FANNY DONOSO NOBOA, Secretario de la reunión-----

CONCUERDA con su original esta copia que expido, sello y firmo en la ciudad de Panamá, República de Panamá a los seis (6) días del mes

de JULIO del 2011).
AB. ERNESTO X. PAZOS SANTANA
Notario Cuarto del Cantón Durán
HOY FE que la presente fotocopia compuesta de tres (3) folios es igual al documento que se exhibe

Durán, 08 JUL. 2014

Ab. Ernesto X. Pazos Sentana,
Notario Titular Cuarto
Cantón Durán



AB. ERNESTO X. PAZOS SANTANA
Notario Titular Cuarto
Cantón Durán